

COPIA

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL
2016	19	01	03	P00882

**ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA.**

CUANTÍA: INDETERMINADA



Otorgué dos testimonios.-

En la ciudad de Zamora, Capital de la Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy viernes once de marzo del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Victor Hugo León Bravo, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA, comparece el señor Ingeniero JUMBO IÑIGUEZ ANDRES MICHAEL, en nombre y representación de la COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA, conforme consta de su respectivo nombramiento, que en copia certificada se agrega como documento habilitante; el compareciente es ecuatoriano, de estado civil casado, portador de sus respectivos documentos personales y de identidad, con domicilio en esta ciudad de Zamora, capaz para contratar y obligarse conforme a derecho, quien me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, la cual copiada textualmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN ZAMORA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de REACATIVACIÓN DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A.,



EN LIQUIDACIÓN, contenida al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor ingeniero JUMBO IÑIGUEZ ANDRÉS MICHAEL, en su calidad de Gerente General de la Compañía de Taxis "TAXAROMAZ" S.A., tal como lo acredita con el nombramiento que se agrega a este instrumento público; así mismo, debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A., EN LIQUIDACIÓN, contenida en la Acta Nro. 49-C-T-T-2016, celebrada el veinte de febrero del año dos mil dieciséis, conforme consta de la copia certificada del Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A., que se adjunta como documento habilitante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).- La COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A., se constituyó como tal, mediante escritura pública celebrada ante la señora Doctora Silvia Piedra Ordóñez, Notaría Tercera del Cantón Zamora, el dieciséis de diciembre del año dos mil dos; e, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día dos de enero del año dos mil tres, con un capital de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 800,00); con domicilio en la ciudad de Zamora, y duración de treinta (30) años; b).- Según Resolución masiva de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, número SCVS.IRL.16-021, emitida el 15 de febrero del año 2016, e inscrita el Tomo Nro. 7 D.C., Partida Nro. 2, con fecha 25 de febrero de 2016, se ordena la disolución; según certificado otorgado por el Registro Mercantil del Cantón Zamora que se anexa a este instrumento público; y, c).- La



X

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **190039860-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
JUMBO INIGUEZ ANDRES MICHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE

FECHA DE NACIMIENTO **1994-10-09**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

CONYUGADA **VANESSA ELIZABETH COELLO CAJILIMA**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. GESTION AMBIENTAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JUMBO MASACHE ALEJANDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **INIGUEZ MORENO SORAYA MARISOL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **ZAMORA 2012-03-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-03-13**

V4243V4242

00000000

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0133 **1900398601**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JUMBO INIGUEZ ANDRES MICHAEL

ZAMORA CHINCHIPE	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ZAMORA	
ZAMORA	PARROQUIA	0
CANTÓN		ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Compañía de Taxis
TAXAROMAZ S.A.
"Exclusividad en nuestro trabajo"



Zamora 09 de Octubre de 2014

Señor

Andrés Michael Jumbo Iñiguez

SOCIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio del presente es muy grato dirigirme a usted, para hacerle conocer que en junta general de accionistas de la Compañía de Taxis Taxaromaz S.A.; efectuada el día 08 de Octubre del presente año. Tuvo a bien nombrarlo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A. hasta la terminación del periodo por renuncia del anterior.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



BOLIVAR SARANGO

PRESIDENTE

POR LA PRESENTE DECLARACION, DEJO CONSTANCIA QUE ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, PARA LO CUAL HE SIDO NOMBRADO, SEGÚN LA COMUNICACIÓN QUE ANTECEDE.-



Andrés Michael Jumbo Iñiguez

CI. 1900398601

Dir. Sevilla de Oro y Francisco de Orellana Frente al Hospital.

Telf. 2607-400

Zamora-Oriente-Ecuador



Escritura N°: 2014 - 19 - 01 - 03 - P05556

Fac:

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE LA DOCTORA MARLENE VEGA CALVA. ABOGADO MAT-NUM 159 COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA CHINCHIPE”, PROTOCOLIZO LA PRESENTE DESIGNACION DE **GERENTE GENERAL**, DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A. DE FECHA, ZAMORA **09 DE OCTUBRE DEL 2014**; SUSCRITO POR EL SEÑOR: **BOLIVAR SARANGO**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DICHA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR: **ANDRES MICHAEL JUMBO IÑIGUEZ**, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORGUÉ DOS COPIAS.- ZAMORA, **DIECISISTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**.- LA NOTARIA,

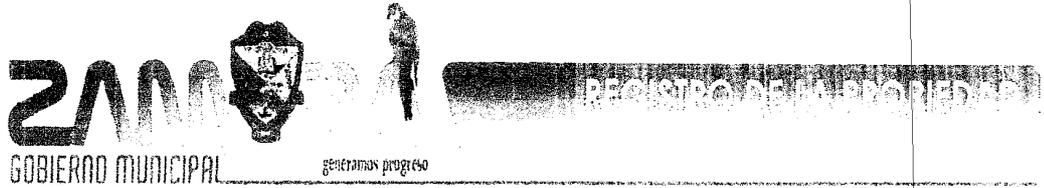
.....
Dr. Silvia Piedra O.

.....
Militante del Colegio de Abogados de Zamora

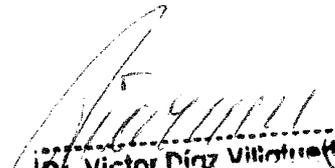
CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **DOS COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

.....
Dr. Silvia Piedra O.

.....
Militante del Colegio de Abogados de Zamora



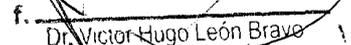
Zamora, trece de noviembre de dos mil catorce.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ S.A., A FAVOR DEL SEÑOR ANDRES MICHAEL JUMBO INIGUEZ** que antecede, en el Tomo Nro.15 de Nombramientos, Partida Nro.100, Repertorio Nro.158, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-


Dr. Victor Diaz Villalobos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON ZAMORA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA
DOY FE: Que la copia que antecede
conuerda con el documento original
presentado para su certificación.

Zamora 07 MAR 2016

f. 
Dr. Victor Hugo León Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL LOJA



SUPERINTENDENCIA

Oficio No. SCVS.IRL.16.0169

Loja, 15 de Febrero de 2016



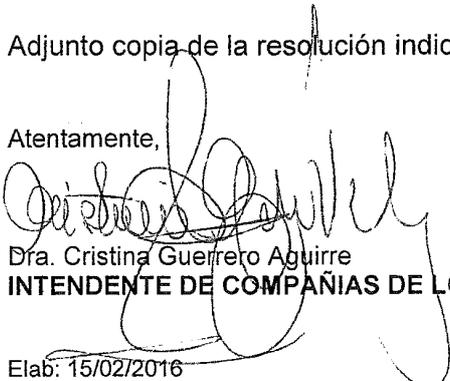
Señor
Andrés Michael Jumbo Iñiguez
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE
TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que mediante Resolución No. SCVS.IRL.16.021 de 15 de Febrero de 2016, se aprobó la Disolución de oficio de la **COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA RUC No. 1990902999001**, particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Adjunto copia de la resolución indicada.

Atentamente,

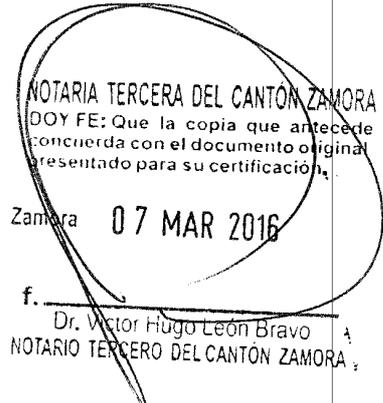

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

Elab: 15/02/2016
JCR



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA
DOY FE: Que la copia que antecede
concuerta con el documento original
presentado para su certificación.

Zamora 07 MAR 2016

f. 
Dr. Victor Hugo León Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

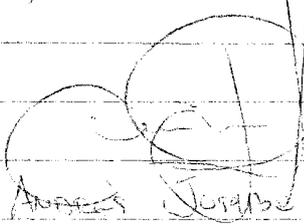
El Sr. Presidente como se muestra al sermón a los asistentes de la sesión
de responsabilidad de cada socio y que en haber el
alguno el socio será responsable del gesto del día.

E. CLAUSURA.

El Sr. Presidente sostiene que espera que se haya tomado la mejor
decisión en beneficio de la compañía y siendo las 18:38 horas de-
clara clausura de la sesión.



BOLIVAR JARAMILLO
PRESIDENTE



ANDRÉS JARAMILLO
GARANTE.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXAROMAS S.A.

ACTA No. 049 C-T-T-2016

En la ciudad de Zamora, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chachipe, a los
20 días del mes de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía ubica-
da en las calles Sevilla de Oro y Río Jaramillo, en el segundo piso del
edificio de la O.D.C., siendo las 19 horas, se reúnen los accionistas
señores Maritza Orellana, Olga Ramírez, Romero Díaz Carmela del Pardo,
Torres Saima Paola y los señores Calva Hidalgo Juan Pedro, Gallo Cajalima
Edison Roberto, Gallo Jaramillo José Antonio, Juan Calvache José
Luis, Jumbo Iniguez Andrés Michael, Morales Camacho José Augusto Ter-
nando, Romero Díaz Luis Fabian, Sarango Grandi Francisco Belivar, Saran-
go Tapia Jimmy Francisco, Silva Cabrera Luis Alberto, Sarango Tapia Mar-
co Vinicio, Torres Ramirez Ted Guy; con un 100% del total accionario
y se constituyen en Junta General y Universal de Acciones y acuerdan
tratar el siguiente orden del día:

1. PUNTO ÚNICO A TRATAR SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA

2. CLAUSURA DE LA SESION

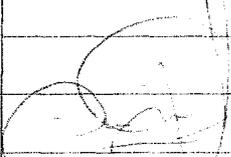
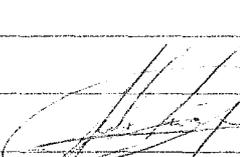
3. REAGENCIACION DE LA COMPAÑIA

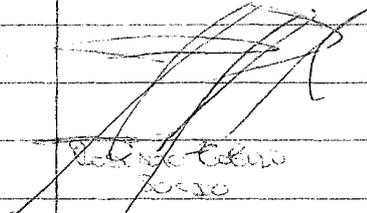
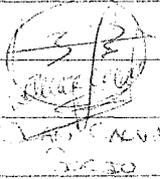
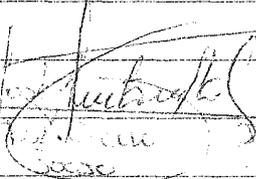
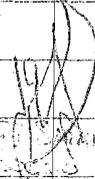
Realizada la junta y luego de haber aprobado la causal que motivó la

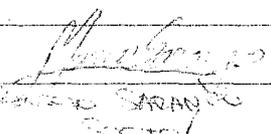
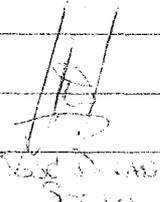
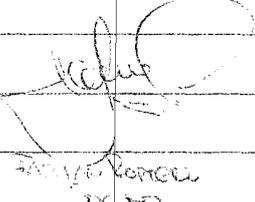
Recomiendo reactivar y aprobar la constitución de la Compañía de Taxis
 como gran el gerente, como un representante legal porque la
 escritura de reactivación haya lugar y se tome en cuenta la Compañía
 única de Compañías de Taxis. La sesión forma un receso para
 reabrir la presente acta y procede a firmar la misma.

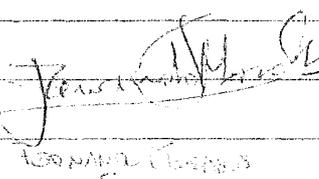
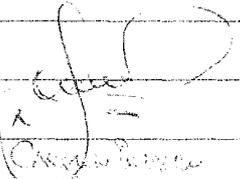
2. Clausura de la Sesión.

Señala los 21 horas el Sr. Presidente agradece a la asistencia
 manteniendo a la presente y esperando que este mal tiempo para la com-
 pañía se resuelva de la mejor manera, así por ahora queda la sesión.

 Andrés Jumbo
Gerente
 Felipe Aguilar
Presidente
 José Silva
Gerente
 José Silva
Gerente

 Roberto Castro
Gerente
 José Silva
Gerente
 José Silva
Gerente
 José Silva
Gerente

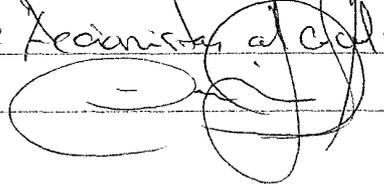
 Carlos Saracho
Gerente
 José Silva
Gerente
 José Silva
Gerente
 José Silva
Gerente

 Juan Estrella
Gerente
 Juan Estrella
Gerente
 Juan Estrella
Gerente
 Juan Estrella
Gerente

Andrés Jumbo Secretario de Actas de la Compañía de Taxis
 Taxaromaz de la ciudad de Zamora

CERTIFICADO:

Después de haberse en el que consta la Acta No. 049-C-T-T-2016,
 con fiel copia del libro de actas de la Compañía Taxaromaz de
 Taxis de Asociados al cual me remito en caso de su necesidad.



Compañía de Taxis
 Taxaromaz de Zamora



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



DR. VICTOR DIAZ VILLAFUERTE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

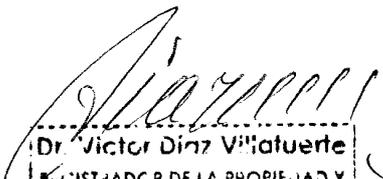
CERTIFICO:

Que en el Tomo Nro.9 de Constitución de Sociedades y Compañías, Partida Nro.1, Repertorio Nro.1, con fecha 2 de enero de 2003, consta inscrita la copia de la escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA**", celebrada en la ciudad de Zamora el 16 de diciembre de 2002, ante la Dra. Silvia Piedra Ordóñez, Notaria Pública Tercera del Cantón Zamora, mediante la cual los señores: Fernando Enrique Palma Peláez (casado); Jacqueline Balladarez Valladarez (soltera), Francisco Bolívar Sarango Granda (divorciado); y, Judith Alicia Tapia Sarmiento (soltera), los comparecientes convienen en constituir la **COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA"**, el domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Zamora, del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.-

La referida Compañía a la presente fecha se halla Disuelta mediante Resolución Nro.SCVS.IRL.16.021 de fecha 15 de febrero de 2016, inscrita en el Tomo Nro.7 D.C., Partida Nro.2, con fecha 25 de febrero de 2016.-

Es cuanto certifico en honor a la verdad pudiendo el interesado hacer uso del presente para los fines consiguientes:

Zamora, veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.-

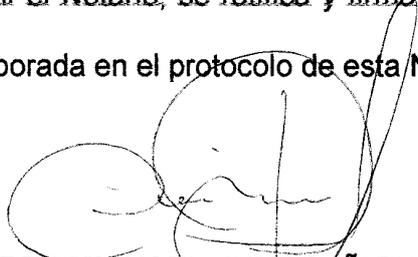

Dr. Victor Diniz Villatuerte
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN ZAMORA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA
DOY FE: Que la copia que antecede
concuerta con el documento original
presentado para su certificación.
Zamora 07 MAR 2016
f. Dr. Victor Hugo León Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A., EN LIQUIDACIÓN, celebrada el día veinte de febrero del año dos mil dieciséis, resolvió, entre otros puntos REACTIVAR la Compañía. TERCERA: DECLARACIONES.- Presupuestos estos antecedentes el señor ingeniero JUMBO ÑIGUEZ ANDRÉS MICHAEL, a nombre y representación de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A., EN LIQUIDACIÓN, quien obra como Gerente General y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, declara bajo la solemnidad del juramento: a).- Reactivada la Compañía; b).- Certificado del Registro Mercantil del Cantón Zamora; c).- Que la Compañía de su representación, no tiene suscrito contrato con el sector público; y, d).- Que la Compañía no tiene saldos en contra; y que su capital ha sido aumentado, el 27 de julio del año 2014, a la cantidad de \$ USD 3 776,00. CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a).- Nombramiento de Gerente General; b).- Certificado del Registro Mercantil del Cantón Zamora; y, c).- Copia certificada de Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXAROMAZ" S.A. celebrada el día veinte de febrero del año dos mil dieciséis. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo, para su perfecta validez. Atentamente. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Segundo Larreátegui N. ABOGABO. Matrícula número 19-2003-8. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y

requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe. **FIRMA**



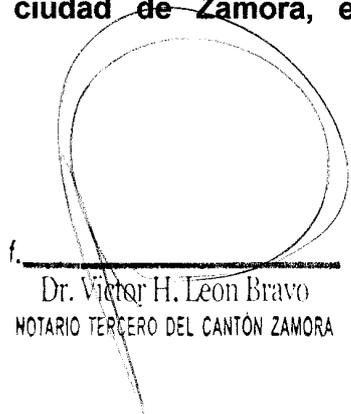
ANDRÉS MICHAEL JUMBO ÍÑIGUEZ
Cédula No. 1900398601



f. _____
Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero tres copias, que las sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su celebración.-



f. _____
Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

**V
L
B**

Zamora, veintidós de abril de dos mil dieciséis.- En esta fecha queda inscrita la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA** que antecede, en el Tomo Nro.22 de Constitución de Sociedades y Compañías, Partida Nro.13, Repertorio Nro.58, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.


José E. Luzuriaga C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)





Factura: 003-006-00000886



20161901003P00882

NOTARIO(A) VICTOR HUGO LEON BRAVO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON ZAMORA
EXTRACTO

Escritura N°:	20161901003P00882						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE MARZO DEL 2016, (13:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA DE TAXIS TAXAROMAZ SOCIEDAD ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1990902999001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ANDRES MICHAEL JUMBO INIGUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
ZAMORA CHINCHIPE			ZAMORA			ZAMORA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) VICTOR HUGO LEON BRAVO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA

**V
L
B**